

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de enero del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la calle: García Avilés entre: la ferretería popular, se reúnen los siguientes accionistas: el señor QIU HUI JUN propietario de 1900 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A. ; y, YAU ZHONG LILIA propietario de 100 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A.; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor HUI JUN QIU, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor SAN MARTIN MUÑOZ MARCO ENRIQUE, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor HUI JUN QIU, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

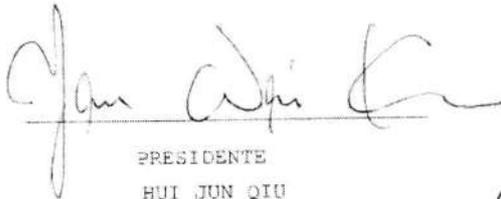
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A., al 31 de diciembre de 2017.

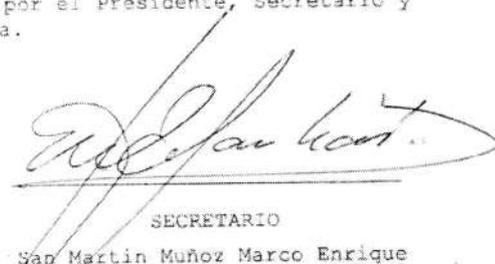
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA FORTUNA COMFUSA S.A., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 11:05 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
HUI JUN QIU


SECRETARIO
San Martín Muñoz Marco Enrique


COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina